



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 SEP 2009

RES.H.Nº 1318-09

Exptes. No.4511/09

VISTO:

La Resolución H.No.912/09 mediante la cual se auspicia la realización de la Conferencia: "La investigación y los investigadores en las Ciencias Sociales", a cargo del Dr. Raúl Becchio y de la Dra. Sara Mata; y

CONSIDERANDO:

Que como coordinadores de la actividad se desempeñaron los alumnos Pablo Maidana, Waldo Escalada y Tadeo Nicoleno;

Que corresponde ampliar los términos de la resolución en el sentido antes mencionado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AMPLIAR los términos de la Resolución H.No.912/09 en el sentido de dejar aclarado que los alumnos Tadeo Nicoleno, Pablo Medina y Waldo Escalada, actuaron como coordinadores en la realización de la conferencia: "La investigación y los investigadores en las Ciencias Sociales", a cargo del Dr. Raúl Becchio y de la Dra. Sara Mata, la cual se llevó a cabo el día 24 de junio próximo pasado.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a los interesados y archívese.

mda

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Mg. MARIA ANGELA AGUILAR
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

